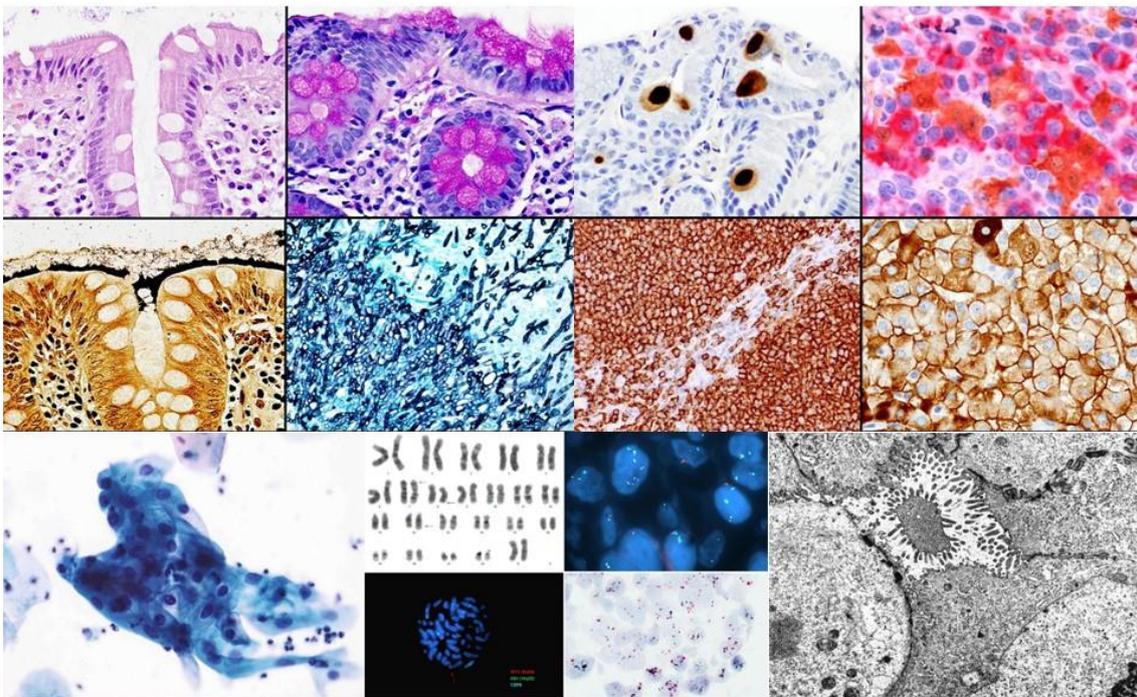


# ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

**Hospital del Mar - Parc de Salut MAR**  
**Barcelona**  
**2018**



## Itinerario Formativo / Plan de Formación del Residente de Anatomía Patológica

### Definición de la Especialidad

La Anatomía Patológica es la rama de la Medicina que se ocupa, a través del estudio de muestras biológicas, de las causas, desarrollo y consecuencias de las enfermedades, por medio de técnicas morfológicas y en su caso de otras que las complementen. El fin primordial es el diagnóstico correcto de autopsias, biopsias, piezas quirúrgicas y citologías. La Anatomía Patológica utiliza un conjunto de técnicas, métodos y conocimientos teórico-prácticos para explicar el origen, desarrollo y consecuencia de la enfermedad desde un punto de vista morfológico, entendiendo la morfología como un espectro continuo que abarca desde la anatomía macroscópica, organografía, histología y citología, hasta los confines moleculares de la estructura en que se asienta la actividad vital (BOE, nº 242, 2006).

### Objetivos de la Formación

El Médico Residente debe adquirir una formación práctica basada en el progresivo conocimiento de los medios diagnósticos, en la asunción de toma de decisiones, así como en la participación en los programas de patología de todas las ramas de la especialidad, comenzando con los estudios de autopsia y de biopsias y progresando a lo largo de la residencia hasta ser capaz de asumir cualquier tipo de estudio de biopsia, pieza quirúrgica, citología o autopsia, como patólogo responsable. Por lo tanto, el aprendizaje activo con responsabilidad progresiva en las tareas del Departamento o Servicio, es el método general de aprendizaje durante el período de residencia.

A continuación se resumen los objetivos y actividades de cada año de residencia.

Para más detalle consultar los niveles de responsabilidad a adquirir durante los distintos periodos en el **Protocolo de Responsabilidad Progresiva del Residente**.

Al final del período global anual, se valora la adquisición progresiva de los conocimientos con el sistema de fichas de evaluación 1 y 2 del Ministerio de Sanidad. También se valora la actividad extra de formación (asistencia a cursos y congresos) así como la realización y presentación de trabajos de investigación.

## PRIMER AÑO DE RESIDENCIA

### A. Rotaciones a realizar durante el primer año de residencia

Durante la primera semana, los residentes de primer año realizarán una rotación en el Laboratorio General y de Inmunohistoquímica para familiarizarse con el procesamiento de laboratorio de las biopsias.

Durante las tres semanas subsiguientes, su actividad se centrará en el proceso de inclusión de muestras en general y por subespecialidades. Para ello contarán con el soporte directo del Jefe de Residentes en primera instancia y de sus compañeros de residencia y con la supervisión última de los patólogos responsables de cada subespecialidad. Asimismo, el Servicio dispone de protocolos de procesamiento macroscópico de biopsias y piezas quirúrgicas en los que se explica todo lo que es necesario realizar desde que se registra una muestra hasta que ésta es incluida y que son accesibles a todos los residentes.

Durante los meses de verano (de julio a octubre) se iniciará el sistema de rotaciones de vacaciones, consistente en repartir las biopsias en pares e impares y las autopsias, con un calendario específico de trabajo que dependerá de las vacaciones del resto de residentes.

Durante los meses de octubre a julio, los residentes de primer, segundo y tercer año realizarán rotaciones de 4 semanas de duración cada una “por especialista”, por tanto, por las subespecialidades a cargo de cada patólogo (ver subespecialidades en el apartado “Rotaciones”).

### B. Objetivos y competencias a lograr

El objetivo principal de las rotaciones por especialista y por subespecialidad durante el primer año de residencia es el aprendizaje del procesamiento macroscópico de las muestras de biopsias, piezas quirúrgicas, citologías y autopsias (descripción, tallado e inclusión). Se adquieren los conocimientos para realizar de manera satisfactoria dicho procesamiento, que constituye la base para poder realizar un estudio microscópico correcto de las muestras.

Tras el periodo inicial de rotación por el Laboratorio General, el residente asumirá de forma progresiva la responsabilidad del procesamiento macroscópico de biopsias y autopsias, siempre bajo la supervisión del Jefe de Residentes (residente de cuarto año), de residentes de años superiores y del patólogo responsable.

De forma también progresiva, el residente afianzará sus conocimientos de histología normal y adquirirá las habilidades básicas para el diagnóstico microscópico de las patologías más frecuentes.

## SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA

### A. Rotaciones a realizar durante el segundo año de residencia

Se mantiene el sistema de rotaciones de octubre a julio y de rotaciones de verano del primer año de residencia.

### B. Objetivos y competencias a lograr

Durante el segundo año de residencia se continuará con el trabajo de inclusión y se profundizará en el diagnóstico microscópico integrado, incluyendo los informes de las diferentes secciones y laboratorios del Servicio de Anatomía Patológica (Biología molecular, Citogenética, Citología hematológica, Microscopía Electrónica, etc.). Asimismo, se empezará a trabajar en la redacción de informes diagnósticos.

## TERCER AÑO DE RESIDENCIA

### A. Rotaciones a realizar durante el tercer año de residencia

Se mantiene el sistema de rotaciones de octubre a julio y de rotaciones de verano del primer año de residencia.

### B. Objetivos y competencias a lograr

Durante el tercer año de residencia el residente ha de profundizar en la patología, siendo capaz de reconocer y distinguir posibles diagnósticos diferenciales en cada caso. Se continuará incidiendo en la descripción microscópica, en la orientación diagnóstica y en la redacción de informes diagnósticos.

## CUARTO AÑO DE RESIDENCIA

### A. Rotaciones a realizar durante el cuarto año de residencia

El residente de cuarto año tiene la opción de escoger las rotaciones a realizar dentro del Servicio de Anatomía Patológica según su interés personal. También durante este periodo se podrán realizar rotaciones externas en centros de referencia nacionales o internacionales, de no más de cuatro meses consecutivos y exceptuando los últimos tres meses de residencia.

Durante este cuarto año, los residentes deberán hacer una rotación por la sección de Citología de entre 4 y 6 meses de duración. Se recomienda realizar una rotación por los laboratorios de Biología Molecular y de Citogenética durante 1 mes.

Los residentes de cuarto año están exentos de realizar autopsias pero no necesariamente del trabajo de inclusión de biopsias. Para ello se tendrán en cuenta las necesidades del Servicio.

El/los residentes de 4º año, por su experiencia y conocimientos, asumirán el rol de **Jefe de Residentes**. Éste es la referencia directa para todos sus compañeros en lo que concierne a sus actividades en el Servicio. El Jefe de Residentes se hace cargo en especial de las tareas de gestión y organización del trabajo, las rotaciones y las vacaciones de los residentes y es el enlace principal entre ellos y los tutores.

## **B. Objetivos y competencias a lograr**

Durante el cuarto año de residencia el residente ha de profundizar en la redacción de informes diagnósticos, siendo capaz de poder diagnosticar la mayor parte de la patología quirúrgica y de la citopatología básica.

## Plan de formación específico de Anatomía Patológica

### A. Rotaciones

El plan de rotaciones a lo largo de los cuatro años de formación MIR en el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital del Mar se ajusta al programa Oficial de la Especialidad, adaptando dicho programa a las necesidades del Servicio.

Para ello el residente rota durante 4 semanas con cada uno de los patólogos del Servicio, que tienen a su cargo distintas subespecialidades y que supervisan en última instancia el trabajo del residente. Durante estas rotaciones, el residente realiza el estudio pormenorizado de los diferentes casos que cubren los aspectos de las subespecialidades.

Durante los meses de octubre a julio, los residentes de primer, segundo y tercer año realizan las siguientes rotaciones agrupadas en función del especialista responsable y de la carga asistencial relativa.

- Digestivo: muestras endoscópicas y piezas quirúrgicas de todo el tracto gastrointestinal, páncreas e hígado.
- Ginecología: muestras del aparato genital femenino, ya sean biopsias o piezas quirúrgicas y algunas muestras de citología cérvico-vaginal.
- Patología fetal y placentaria: estudio de autopsias fetales y de placentas normales y patológicas.
- Mama: biopsias de aguja, tumorectomías y mastectomías.
- Linfóide y Médula Ósea: ganglios linfáticos, bazo, médula ósea.
- Piel: biopsias y piezas de resección cutáneas y MOHS. Estudios de inmunofluorescencia.
- Pulmón: biopsias del aparato respiratorio y piezas quirúrgicas.
- Endocrino: biopsias de tiroides, glándula paratiroides y glándula suprarrenal.
- Urología: muestras del tracto urinario y genital masculino. En esta rotación se estudian riñones tumorales; la patología funcional renal se estudia en una rotación aparte. Formación en microscopía electrónica.
- Otorrinolaringología, Patología Osteoarticular y de Partes blandas. Biopsias de estas tres áreas y formación en microscopía electrónica.
- Riñón funcional: estudio de Glomerulopatías y Patología del Trasplante. Formación en microscopía electrónica y de inmunofluorescencia.
- "Pool": corresponde a muestras quirúrgicas y no quirúrgicas no pertenecientes a ninguna de las subespecialidades antes mencionadas.

Por otra parte, existe un horario paralelo rotacional para la realización de las autopsias. Estas se repartirán de forma equitativa entre todos los residentes de 1<sup>er</sup> a 3<sup>er</sup> año.

## B. Sesiones científicas

Los residentes asistirán a las sesiones que tienen lugar en el servicio durante los 4 años de residencia.

### SESIONES DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA:

**Sesiones “Gran Angular, Ciclo de Conferencias abiertas del Servicio de Patología del Hospital del Mar”:** lunes, de 8:30 a 9:30 h, en aulas de la Universitat Pompeu Fabra. De periodicidad quincenal. Se invita a patólogos de referencia y a expertos en otros campos del conocimiento, tanto del Hospital del Mar como de centros externos.

**Sesiones de presentación interna de autopsias:** lunes, de 8:30 a 9:30 h en la sala de diagnósticos, de periodicidad quincenal.

**Sesiones monográficas:** miércoles, de 14 a 15 h, en la sala de sesiones, de periodicidad quincenal.

**Sesiones de “casos estrella”:** jueves, de 8:30 a 9:30 h en la sala de diagnósticos. Se presentan casos interesantes de las distintas subespecialidades, que los residentes han tenido oportunidad de revisar previamente.

**Sesiones de residentes:** jueves, de 8:30 a 9:30 h, con una periodicidad mensual. Los residentes serán responsables de la realización de una Sesión científica intradepartamental en la cual revisarán entidades patológicas de interés académico.

**Sesiones bibliográficas:** viernes, de 8:30 a 9:30 h en la sala de diagnósticos, de periodicidad quincenal.

**Sesiones de presentación de proyectos de investigación, pósteres científicos, comunicaciones en congresos, etc.:** viernes, de 8:30 a 9:30 h en la sala de diagnósticos, de periodicidad quincenal.

### SESIONES INTERDEPARTAMENTALES:

- Urgencias (presentación de autopsias): lunes de 8 a 9, en la sala de sesiones, mensual. El residente prosector de la autopsia presenta la parte correspondiente al diagnóstico patológico.
- UCI (presentación de autopsias): lunes de 9 a 10, en la sala de sesiones, mensual. El residente prosector de la autopsia presenta la parte correspondiente al diagnóstico patológico.
- Dermatología: martes, de 8 a 9, en la sala de diagnósticos.
- Hematología: miércoles, de 15 a 16, en la sala de diagnósticos.
- Endocrino: miércoles, de 15 a 16, en la sala de sesiones, mensual.
- Nefrología: jueves, de 15:30 a 16:30, en la sala de diagnósticos.

## **SESIONES DE LA SOCIEDAD CATALANA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA (SCAP, ACADEMIA DE CIÈNCIES MÈDIQUES DE CATALUNYA I BALEARS):**

Sesiones mensuales de Patología Quirúrgica y de Citología. En tres de ellas los residentes de segundo y cuarto año presentan casos clínicos de patología quirúrgica y de citología.

Se recomienda la asistencia a las sesiones de la SCAP, especialmente a las de Residentes.

### **C. Comités multidisciplinares de tumores**

Sesiones multidisciplinares en las que se presentan y discuten casos clínicos y se toman decisiones terapéuticas consensuadas, teniendo en cuenta el diagnóstico patológico entre otros factores. Asiste el residente que está rotando con el adjunto responsable.

- Hepatocarcinoma: lunes, de de 8:30 a 9:30, 4ª planta (Digestivo) despacho entrada.
- Patología Mamaria: martes, de 8:15 a 9:30, en la sala de sesiones.
- Urología: martes, de 8:15 a 9:15, en la sala de residentes de consultas externas de Urología.
- Páncreas: martes, de 8:15 a 9:15, en la sala de videoconferencias (comité conjunto con el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau).
- Respiratorio: martes, de 8:30 a 9:30, 4ª planta (Digestivo) despacho entrada.
- Ginecología: miércoles, de 9 a 10, en la sala de sesiones del Servicio de Ginecología.
- Melanoma: miércoles, de 9 a 10, en la sala de sesiones de Dermatología.
- Tumores neurológicos: miércoles, de 15 a 16 h.
- Digestivo (tracto digestivo alto): miércoles, de 8:30 a 9:30.
- Digestivo (tracto digestivo bajo): jueves, de 8:30 a 9:30.
- ORL: viernes, de 9 a 11, en consultas externas.

### **D. Calendario de guardias**

Los residentes de 1er a 3er año realizan guardias de tarde remuneradas de lunes a jueves y de 17 a 22 h, exceptuando el mes de agosto.

El residente recibe y prepara las biopsias en consulta intraoperatoria que envían los quirófanos de tarde, bajo la supervisión de un patólogo adjunto.

### **E. Cursos, congresos**

El Servicio facilitará en la medida de lo posible la asistencia de los residentes a cursos y congresos, tanto nacionales como internacionales, previo envío de una comunicación científica (oral o póster). El Hospital del Mar-Parc de Salut Mar dispone de un fondo de formación al que se puede solicitar ayuda económica.

A modo de resumen, se favorece la asistencia de los residentes al Congreso Catalán de Anatomía Patológica (bianual) y al Congreso Español de Anatomía Patológica (bianual), de los residentes de tercer año al Congreso Europeo de Anatomía Patológica (anual) y de los residentes de cuarto año al Congreso Americano de Anatomía Patológica (USCAP).

## **F. Tutoría y supervisión**

El tutor es el profesional especialista en servicio activo que, estando acreditado como tal, tiene la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes del residente a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo de la especialidad de que se trate. El tutor es el primer responsable del proceso de enseñanza- aprendizaje del residente, por lo que mantendrá con este un contacto continuo y estructurado, cualquiera que sea el dispositivo de la unidad docente en el que se desarrolle el proceso formativo.

Asimismo, el tutor, con la finalidad de seguir dicho proceso de aprendizaje, mantendrá entrevistas periódicas con otros tutores y profesionales que intervengan en la formación del residente, con los que analizará el proceso continuado de aprendizaje y los correspondientes informes de evaluación formativa que incluirán los de las rotaciones realizadas.

El seguimiento y calificación del proceso de adquisición de competencias profesionales durante el período de residencia se llevará a cabo mediante las evaluaciones formativa, anual y final.

Son, entre otros, instrumentos de la evaluación formativa:

- a) Entrevistas periódicas de tutor y residente, de carácter estructurado y pactado, que favorezcan la autoevaluación y el autoaprendizaje del especialista en formación.
- b) Instrumentos que permitan una valoración objetiva del progreso competencial del residente según los objetivos del programa formativo y según el año de formación que se esté cursando.
- c) El libro del residente como soporte operativo de la evaluación formativa del residente. El libro del residente es el instrumento en el que se registran las actividades que realiza cada residente durante su período formativo.

## Plan de formación propuesto por la Comisión de Docencia

El residente habrá de asistir al Acto de Despedida y Bienvenida de Residentes, a las Sesiones de inicio y talleres de iniciación al IMASIS, al ciclo de conferencias para residentes y a los **Cursos del Plan Transversal Común del Parc de Salut MAR**. A continuación detallamos los propuestos para el curso 2017-2018.

### R1

Curs de català per a professionals de parla castellana Juny-Juliol 2017

XXII Curs Urgències "Dr. José Luis Echarte" per a resident PSMAR I Juny 2017

Suport vital bàsic Octubre 2017

XXII Curs Urgències "Dr. José Luis Echarte" per a residents PSMAR II Novembre 2017

Curs de protecció radiològica I Gener 2018

Habilitats comunicatives i entrevista clínica Gener 2018

Tallers de Formació en dolor Febrer-Març 2018

Suport vital immediat Abril 2018

Suport vital avançat Maig 2018

### R2

Curs de Protecció radiològica II Gener 2018

Sessió Bioètica. Abril 2018

Curs Metodologia Científica. Metodologia de la Recerca. Maig-Juny 2018

Curs online de Recerca Bibliogràfica Eficient Ràpida (BBE-R) Juny-Juliol 2017

### R3

Curs de protecció radiològica III Febrer 2018

Metodologia científica. Escripció d'un article Febrer-Març 2018

Sessió Dret Sanitari Gener 2018

Sessió Seguretat del Pacient Abril 2018

Curs online Lectura Crítica: assajos clínics Octubre 2017